



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puerto de Marín

Autoridad Portuaria de Marín
y Ría de Pontevedra

BEGOÑA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA,

CERTIFICA

Que para el expediente de contratación para la ejecución de las obras **“TELEMEDIDA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL PUERTO DE MARÍN”**, existe crédito suficiente para atender la INVERSIÓN derivada del cumplimiento del contrato (**194.637,07 € IVA excluido**), para el ejercicio 2024:

PRESUPUESTO		
VALOR	IVA (21%)	TOTAL
194.637,07 €	40.873,78 €	235.510,85 €

Para que conste, a efectos de lo dispuesto en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expide la presente.

Marín, 31 de mayo de 2024.

Fdo.: BEGOÑA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Código seguro de Verificación : GEN-e581-5a1e-2681-0417-bba4-3f12-5c69-6a56 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

CSV : GEN-e581-5a1e-2681-0417-bba4-3f12-5c69-6a56

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA BEGOÑA GONZALEZ SANCHEZ | FECHA : 31/05/2024 10:17 | Sin acción específica

